

Según la comunidad, hubo taponamientos de caños

# Lluvias afectaron cinco barrios en Puerto Wilches

Decenas de familias luchaban ayer contra las aguas en el corregimiento Puente Sogamoso. El taponamiento de caños ocasionó la emergencia. Entretanto, en Barrancabermeja hubo deslizamientos de tierra en dos barrios.

ALEXANDER BECERRA O.  
redaccionbca01@vanguardia.com

Las fuertes lluvias que golpearon en las últimas horas al Magdalena Medio causaron estragos en varias localidades, donde por lo menos unas 200 familias resultaron afectadas.

Una de estas emergencias se vive en el municipio de Puerto Wilches, donde el taponamiento de varios caños provocó que sus aguas ingresaran a cuatro barrios del corregimiento Puente Sogamoso, donde ayer la comunidad trataba por todos los medios de rescatar enseres de sus viviendas.

Según explicó el concejal Armando Salas, la mayoría de familias afectadas se encuentran en los barrios La Fe, Las Palmas, 11 de Junio, Bellavista y España.

Entretanto, la voluntaria de la Defensa Civil Lucila Reyes indicó que en estas primeras horas de atención se realiza un censo y se trata de cuantificar las pérdidas.

“Las fuertes lluvias provocaron inundaciones en más de 100 casas. Hay pérdidas de animales y afectaciones en viviendas”, dijo la socorrista.

Según la comunidad, hace 10 años que no ocurría una emergencia de características similares, por lo cual piden a las autoridades apersonarse de la situación.



Suministrada / VANGUARDIA

Los organismos de socorro hicieron presencia ayer en el corregimiento Puente Sogamoso, para asistir a las familias afectadas. Hubo pérdidas de animales y daños en viviendas, a donde llegó el agua sin reparos.

Defensa Civil y Bomberos Voluntarios han coordinado labores de evacuación de viviendas, sin que hasta el momento se reporte alguna afectación en las personas.

Se conoció que un equipo de la Alcaldía visitará la zona en las próximas horas para determinar el plan de acción.

De otra parte, en Barrancabermeja vecinos de dos barrios resultaron afectados por deslizamientos de tierra (Ver recuadro).



Suministrada / VANGUARDIA

En el barrio Oro Negro, de Barrancabermeja, cuatro casas resultaron afectadas por un deslizamiento.

**En el Distrito de Barrancabermeja, Gestión de Riesgo se apersonó de la situación en los barrios Chicó y Oro Negro II.**

## SE VIÓ LA TIERRA

Desde ayer, los barrios Oro Negro II y Chicó, en Barrancabermeja, sufren el mismo drama: deslizamientos por constantes lluvias.

“Esto fue a las 5.00 de la mañana, pero toda la noche llovió, lo que provocó un deslizamiento. En este momento tenemos cinco familias afectadas, aparte de que todo el sector se ha visto perjudicado con esta situación, porque tenemos una vía taponada”, dijo una líder del barrio Oro Negro.

Al respecto, el director de la Oficina de Gestión del Riesgo de Barrancabermeja, Roberto Bernal, señaló que su despacho ya está al tanto de estas situaciones y se está haciendo lo que dicta el procedimiento. “Se hicieron las respectivas recomendaciones a la comunidad y trabajamos hasta donde lo permite la ley. Sin embargo, se está caracterizando a los afectados para evaluar una entrega de ayudas, que les permita reconstruir lo perdido”, dijo el funcionario.

## BREVES

### Pasaron de 1.000

Según el último reporte del Ministerio de Salud, en Barrancabermeja el COVID-19 ya arrebató la vida de 554 personas. Asimismo, el número de casos activos volvió a tener un aumento considerable y ahora son 1.022 las personas portadoras del coronavirus en la ciudad. Entretanto, el panorama en las UCI continúa siendo preocupante y son más de 50 personas las que permanecen con pronóstico reservado en estas áreas.

### Marcharon

Unos 400 personas participaron de una marcha convocada ayer por las centrales obreras en Barrancabermeja, en desarrollo del paro nacional. La movilización partió de la plaza Luis Pinilla y desembocó en la zona nororiental del Puerto Petrolero, donde otras decenas de personas se unieron. Por el momento en Barrancabermeja las movilizaciones han transcurrido sin novedad, y la de ayer no fue la excepción.



## LIMPIEZA TOTAL



Suministrada / VANGUARDIA

Una limpieza profunda fue la que recibió la sede del Instituto Técnico Industrial, luego de la salida de la delegación campesina del sur de Bolívar. Cuerpo de Bomberos y Aguas de Barrancabermeja participaron de la tarea.

## Ecopetrol advierte de falsas convocatorias

ALEXANDER BECERRA O.  
redaccionbca01@vanguardia.com

Ecopetrol hizo un llamado a la comunidad de la región para que esté atenta a unas convocatorias de empleo que vienen circulando, ya que se encontró falsedad en dicho proceso.

Según el documento, los aspirantes a una de las vacantes de la estatal petrolera deberán someterse a una serie de chequeos médicos, para lo cual entrega una serie de pasos que supuestamente deben seguir los convocados. “Hemos detectado que personas malintencionadas



Archivo / VANGUARDIA

Esté alerta con vacantes falsas de Ecopetrol.

vienen publicando vacantes inexistentes de Ecopetrol. Para saber si son reales, los ciudadanos pueden comprobarlo en nuestras plataformas digitales o en el Servicio Público de Empleo”, señaló Mónica Lorena Álvarez, jefe de Talento Humano de la Regional Central de Ecopetrol.

La funcionaria recordó que Ecopetrol no cobra dineros para cursos en el proceso de contrataciones.

## Hay madera para los nuevos negocios en Barrancabermeja

ALEXANDER BECERRA O.  
redaccionbca01@vanguardia.com

¿Quién dijo que los jóvenes de hoy no tienen espíritu para los negocios?

En Barrancabermeja un grupo de emprendedores que hizo parte de la Primera Feria Joven el pasado fin de semana demostró que hay materia prima para cualquier emprendimiento que se propongan.

Y es que los números que dejaron los cuatro días de exposición comercial no dejan lugar a dudas, sino a grandes expectativas sobre el futuro de estos encuentros.

De hecho, se generaron más de \$18 millones en cerca de 1.000 ventas que lograron entre el público barranqueño que visitó el Centro Comercial San Silvestre.

## DATO

Un total de 25 emprendimientos de muchachos barranqueños expusieron sus productos ante la comunidad del Puerto en lo que se denominó la Primera Feria Joven.

“Estamos muy felices y que sea el momento para darle las gracias a toda Barrancabermeja por el apoyo. Fueron más de 7.000 visitas las que recibimos y eso nos enorgullece.

Son jóvenes emprendedores barranqueños, con ideas nuevas y ganas de ser independientes y aportar a la economía del distrito”, indicó la secretaria de Empresa,

Empleo y Emprendimiento, Sandra Galvis.

## Experiencias

La joven Kimberly Morales, representante de Múnera Tratamiento Capilar, uno de los emprendimientos participantes, señaló que es una experiencia enriquecedora, que labra el camino que quieren recorrer.

“La feria nos ayudó para darnos a conocer en Barrancabermeja. Tuvimos una capacitación para saber cómo llegar al cliente y el proceso dio sus frutos”, dijo la comerciante.

A su vez Daniel Garzón, de La Chocolatery, dijo que “ganamos muchos seguidores y contactos y la idea es seguir aprendiendo con este tipo de eventos. Estamos muy contentos”.



Suministrada / VANGUARDIA

Los jóvenes de Barrancabermeja se tomaron muy en serio el arte de los negocios y en su primera salida como emprendedores tuvieron éxito.

La Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja Actuando en representación de la Nación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-FOMAG- y en cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del trabajo

### AVISA:

Que: CARLOS HERNANDO RAMOS CASTELLANOS quien en vida se identificó con la C.C. No.91.130.088 docente afiliado al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG- desde el 12 de Abril de 1989. Falleció el veintinueve (29) de marzo de 2021, en la ciudad de Barrancabermeja (Santander), según registro civil de defunción Indicativo Serial 9964553 de la registraduría de Barrancabermeja Santander.

A la fecha se presentó Marellys Piñeres Barrios identificado con la C.C. No. 37.924.743 expedida en Barrancabermeja (Santander), quien, en calidad de compañera permanente del causante, acreditado mediante declaración juramentada de unión marital de hecho No 1330 de la notaría segunda de Barrancabermeja (Santander), expedido el 19 de abril de 2021, se presentó a reclamar la Sustitución de la Pensión de Jubilación y demás prestaciones económicas, si a ello hubiere lugar.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho, deben acreditarlo en la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Barrancabermeja, dentro del término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de la segunda publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO